



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Ampliación RD 3375/2020 - Dra Silvana Serra

---

VISTO:

- La Resolución Decanal ad ref del HCD 3375/2020 en su artículo 1ro el cual prorroga a la Sra. Prof. Dra. Silvana V. Serra en el cargo de Profesor Titular (DE);

CONSIDERANDO:

- Que, la Prof. Dra. Serra solicita la ampliación de dicha Resolución por, además de ejercer la función como Directora, desempeñar actividades docentes en la asignatura Clínica Otoneurológica y Laberintología y como carga anexa en Trabajo Final de la Escuela de Fonoaudiología;
- Que, asimismo pide reintegrarse al cargo de Profesor Titular (S) por concurso de la asignatura Audiología, en el cual se encontraba con licencia sin goce de sueldo;
- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

### **R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** Ampliar el artículo 1ro de la Resolución Decanal ad ref. del HCD 3375/2020 estableciendo que la Sra Prof. Dra Silvana V. SERRA desempeña el cargo Profesor Titular (DE) en la Dirección de la Escuela de Fonoaudiología y en la asignatura Clínica Otoneurológica y Laberintología y como carga anexa en Trabajo Final de la misma Escuela.

**ARTICULO 2º:** Disponer el reintegro de la Sra Prof. Dra Silva V. SERRA, legajo 37910, al cargo de Profesor Titular (S) por concurso de la asignatura Audiología de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del 1-12-2020.

**ARTICULO 3º:** Registrar y comunicar.

